

## La floricultura nacional

<sup>1\*</sup>Heriberto Ortega Mejía y <sup>1</sup>José Merced Mejía Muñoz

<sup>1</sup>Dirección de Planeación Agrícola, DGFA. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

\*heriberto.ortega@agricultura.gob.mx

La floricultura también conocida como horticultura ornamental, es una actividad de la agricultura que tiene como objeto de trabajo a las plantas ornamentales. Aunque es una actividad que no produce alimentos directamente, sus productos van dirigidos a mejorar el espíritu y el sentimiento de las personas, pues son el vehículo perfecto para expresar sentimientos, comunicar mensajes importantes y comunicarse con sus seres queridos, presentes o ausentes. A esta actividad se dedican más de 50,000 productores en el campo mexicano. De manera literal la floricultura se refiere al cultivo de las plantas con flor, sin embargo, de manera subjetiva, se refiere al cultivo de aquellas plantas que poseen atributos morfológicos sensoriales capaces de provocar una sensación agradable. A nivel internacional la floricultura cultiva más de 3,000 diferentes especies y variedades de plantas que, para efectos comerciales, se clasifican en tres grandes rubros, flores de corte, plantas en maceta y follajes cortados.

En México se cultiva más de 350 diferentes especies en donde las plantas nativas han adquirido gran importancia, representado una oportunidad de desarrollo y diversificación productiva impresionante. La floricultura ocupa una superficie de 21,586 ha, que representa apenas el 0.10% de la superficie sembrada nacional y con un valor de producción en el año 2022 de \$12,752.99 millones de pesos, que representa el 1.44% del valor de la producción nacional. De acuerdo con el Comité Nacional del Sistema Producto Flores y Ornamentales a esta actividad se dedican más 50 mil productores que generan 250 mil empleos directos y más de un millón de empleos indirectos. De acuerdo al Sistema de Información Agropecuario y Pesquero en 2022, las especies ornamentales con mayor superficie sembrada son: Gladiola (4,517 ha), Crisantemo (2,806 ha), Zempoalxochitl (2,094 ha), Rosa (1,763 ha). Los estados con mayor superficie sembrada son: Estado de México (8,231 ha), Puebla (6,942), Morelos (1,503), Veracruz (900 ha) y Jalisco (749 ha).

La floricultura nacional enfrenta varios retos, después de la pandemia del COVID 19, entre ellos la pérdida del material vegetativo de las plantas madre de cultivos clonales como claveles y crisantemos, problemas fitosanitarios, falta de mano de obra, organización para la producción y comercialización entre otras.

**Palabras clave:** Producción, Productos, Superficie, Valor